
DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL MIERCOLES 8. DE NOVIEMBRE DE 1809.

S. SEVERO OBISPO Y MARTIR.

El Jubileo de XL Horas está en la Iglesia de Santo Domingo.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol à las 6 h. 51' y se pone à las 5 h. 9'
Debe señalar el Relox al punto del medio dia las 11 h. 43' 57"
Disminuye la Equacion 04" 09" Lugar del Sol en la Ecliptica
07 S. 15.º 43' 00" Id. en la Equinocial en tiempo 14 h. 52' 59"

Es el 2 de la Luna. Sale à las 8 h. 27' mañ. y se pone à la 6 h. 9' tarde.

Mareas en el centro del canal entre puntas y el caño del Trocadero.

Prim. alta à las 2 h. 10' mad.	Seg. alta à las 2 h. 30' tard.
Prim. baxa à las 8 h. 20' mañ.	Seg. baxa à las 8 h. 38' noch.

VARIEDADES.

Proclama dirigida à los vecinos de Monzon por el general frances Habert.

„**V**ecinos de Monzon: yo vengo à traeros palabras de paz, y ofreceros la tranquilidad que reyna en todo el pais ocupado por las tropas francesas. (¡ Cruel! ¡ llamas tranquilidad al silencio y pavor de muerte que obligan tus legiones de caribes à guardar à algunos pueblos indefensos!) Estais engañados por algunos ambiciosos por los quales habeis sacrificado hasta hoy vuestra vida y vuestra hacienda. (¡ Impostor! ¡ los españo-

les no saben sacrificarse sino á la libertad de su patria! No hay en España esos ambiciosos que quieran ver sacrificada la sangre de sus hermanos á sus personalidades.) Reconoced vuestros intereses, someteos, y os prometo en nombre de su Excelencia el General Gobernador de Aragon, seguridad y proteccion. Volved á vuestras casas con la mayor brevedad, y no se os hará ningun daño; pero si á las 24 horas de fecha la presente no habeis vuelto, ¡desdichados de vosotros! Vuestras propiedades y vuestra vida están comprometidas: las unas serán confiscadas, y vuestra existencia á cada paso expuesta. Volved baxo mi proteccion: os aseguro la mas perfecta tranquilidad. Que el exemplo de Fonz (*incendiado y asesinados los ancianos y enfermos que no pudieron huir*) sea puesto á vuestros ojos, y no atraigais con mas larga ausencia mas grandes desdichas. La misma seguridad se promete á todos los vecinos de la ribera del Cinca que se estén quietos en sus lugares, y con la mayor satisfaccion cumpliré mi palabra. Firmado.- Habert."

Se sabe que los infelices, que seducidos por esta proclama volvieron á sus hogares, han sido pasados á cuchillo la mayor parte. He aquí la fe que se debe dar á las palabras de tranquilidad y de paz de nuestros opresores, ó mas bien verdugos

NOTICIAS.

Séase por espíritu de imitacion, ó bien para llenar las páginas de las insulsas gazetas de su corte, continua *el predilecto hermano del mortal Omnipotente* fulminando decretos. Del 19 al 25 del pasado se ha dignado S. M. intrusa expedir los siguientes. — Decreto para que á nadie se ahorque, y se dé garrote á todos *sin excepcion*. (Ya establece el filósofo rey la decantada igualdad de clases, que hasta hoy se habia tenido por quimérica... ¡O siglo napoleónico! ¡siglo luminoso de las luces!...) Decreto para que no se imponga otra pena á los contrabandistas que la de confiscacion de propiedades. (Bueno es fomentar la ruina del pais, y hacer mas abundante la pesca, que es á lo que se tira.) Decreto para el establecimiento de bolsas de comercio. (Bien puede decirse al Señor Pepe que compre agua para el rio, ó que se dexé de hacer puentes.)

Decreto en que se declaran nuevamente de ningun valor los créditos contra el Erario, documentos &c. que no se hayan presentado al sello. (En este punto sí que establecerá S. M. la mas completa igualdad. Presentados y por presentar serán satisfechos en la misma moneda.) Decreto de supresion de asilo en las Iglesias á los delinqüentes. (Segun las que va dexando el piadoso y católico monarca, en breve estará de mas el tal decreto.) Decreto suprimiendo las aduanas interiores, y estableciendo las fronterizas. (Señor Pepe, quítese V. de cuentos, y suprímalas todas. Lo que V. llama su reyno, ó al ménos lo que por su reyno debe entenderse, es el lugar que ocupan las bayonetas del buen hermano; y así ya V. sabrá con quanta frecuencia muda el tal reyno de límites. En quanto á la frontera de Francia, hablemos con toda claridad: V. há de enviar á su favorecedor quanto pesque en pago de la fineza de España é Indias, que á su pródiga mano debe, y el Hacedor de reyes, que no quiere hacer las cosas á medias, para completar la felicidad de las Españas embocará quanto títere y frusleria sea dable colectar, y cuya entrada prohíbe la ciencia económica. Repito que se dexen de cuentos, y viva al estilo de las tribus de Africa. Ahora que se habla de tribus. ¿ Por esta vez donde se transfere la galo-hispana? ¿ A Vitoria, ó á Pamplona? Por acá están divididas las opiniones, y no falta quien sostenga que en virtud de órdenes de S. M. I. y R. se fortifican Vms. en el Retiro y en las Cordilleras, absurdo que en verdad no creiamos de tan *omnisapientes cascos*. Por eso se dice que al mejor cazador se le escapa una liebre; mas por vida mia que á vuestro hermano no sería esta la primera que en España se escapase, y no por falta de perros, que los traxo muy finos y acreditados.

En los últimos papeles franceses se habla de tropas que vuelven al Rhin. — Los monitores no contienen artículo alguno digno de mencion. — Champagny se vino el 27 de Septiembre á Viena, y quieren hacer creer que en dicha capital habrán de seguir las negociaciones. — La Bohemia se levanta en masa, y esto lo dicen los franceses mismos. — Todo anuncia que las hostilidades recomenzarán en breve.

NOTICIAS DEL REYNO.

Cartagena 21 de Octubre.

CAMBIOS.

Gibraltar	á pesos fuertes á 8 dias v.
Cádiz	3 p ^o quebranto.
Málaga	1 y med. idem.
Murcia	á la par.
Lorca	idem.
Vales Reales 60 p ^o	sin tomadores.

LIBRO. Norma en que se presentan varias fórmulas de contratas de fletamentos, conocimientos, pólizas de seguros, letras de cambio, patronías de buque, facturas, libros de cuentas, balances, contratas de compañía, cartas &c. que para instrucción y gobierno de un hijo suyo, compuso Don Pedro Mártir Coll y Alsina. Se vende en la Librería de Gallardo á 10 reales vellon.

NOTICIAS PARTICULARES DE CADIZ.

Noviembre 7. — Vales Reales.

De 61 y medio á 62 y quarto. Pocas operaciones.

VOLATINES. El Domingo 12 del corriente la Compañía Alemana executará la grande Pantomima trágica titulada: *La Selva obscura, ó el triunfo de la inocencia.* Este Bayle está compuesto de quarenta personas, donde se verán prospectos y evoluciones militares de nuevo estilo. Se empezará á danzar en la maroma á las tres en punto para dar lugar á la funcion.

TEATRO. En el Coliseo de esta ciudad se executará la funcion siguiente. Se dará principio con la Comedia *La Enterrada en vida.* Seguirá un intermedio de música; y se dará fin con el Saynete *El Café de Cadiz.*

A las siete.

CON REAL PRIVILEGIO.

Por Don Nicolas Gomez de Requena, Impresor del Gobierno,
Plazuela de las Tablas.